

Clase 6

97560

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. José LOPEZ MAS.-BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de cajas-envases plegables propios para la contención de pasas"-----

a favor de D. José LÓPEZ MAS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, tiene por fin garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de cajas-envases para acondicionar o contener pasas, estando caracterizadas las cajas obtenidas por la circunstancia de ser plegables y de estar compuestas del modo que a continuación explicamos en presencia de los dibujos que se acompañan, constituyendo tal composición la base fundamental del citado procedimiento.

En estos dibujos (figura 1ª), se representa una caja des-



- 2 -

plegada sobre un plano, cual caja se compone de un cuerpo laminar formado por una parte rectangular A B C D que lleva ad-junta otras dos porciones rectangulares E A' F C' y G B' H D', las cuales a su vez llevan los apéndices E' A' I J, F' C' M N, B' G' K L y D' H' O P también rectangulares.

Van dispuestas hendiduras para facilitar las dobleces, en E' F', A' C', E' A', F' C', A' B', A' B', C' D', C' D', B' D', G' H', B' G' y D' H'.

Dobladas las partes separadas por las hendiduras antedi-chas de modo conveniente, queda el envase formado tal como se representa en la figura 2, en forma paralelepípedica, consti-tuyendo las caras mayores las porciones A' B' C' D' y E F F' E', y las cuatro caras situadas entre aquellas dos, las por-ciones E' A' F' C', C' C' D' D', D' H' G' B' y A' A' B' B'.

En una o más caras pueden disponerse una o más aberturas provistas de una lámina de celuloide, gelatina, celoidina o de cualquier otra materia transparente para que pueda verse el producto contenido en el envase, en mayor o menor cantidad.

Estas cajas-envases podrán hacerse de cartón o de cual-quier otra materia adecuada, pudiendo disponerse en las mis-mas toda clase de dibujos, inscripciones, revestimientos, cie-rres, ataduras y toda clase de aditamentos y accesorios de uti-lidad u ornato.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presen-te memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la fabricación de cajas-envases propias para la contención



- 3 -

de pasas, formadas de un cuerpo laminar compuesto de seis porciones rectangulares y dos apéndices, con las correspondientes hendiduras para efectuar las dobleces, al objeto de constituir un cuerpo paralelepípedo que en una o varias caras puede llevar perforaciones provistas de materia transparente para poder observar el contenido de la caja.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de cajas-envases plegables propios para la contención de pasas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Abril de 1925.

P. p. de D. José LÓPEZ MAS,

G. BONET DURAN

P.P.

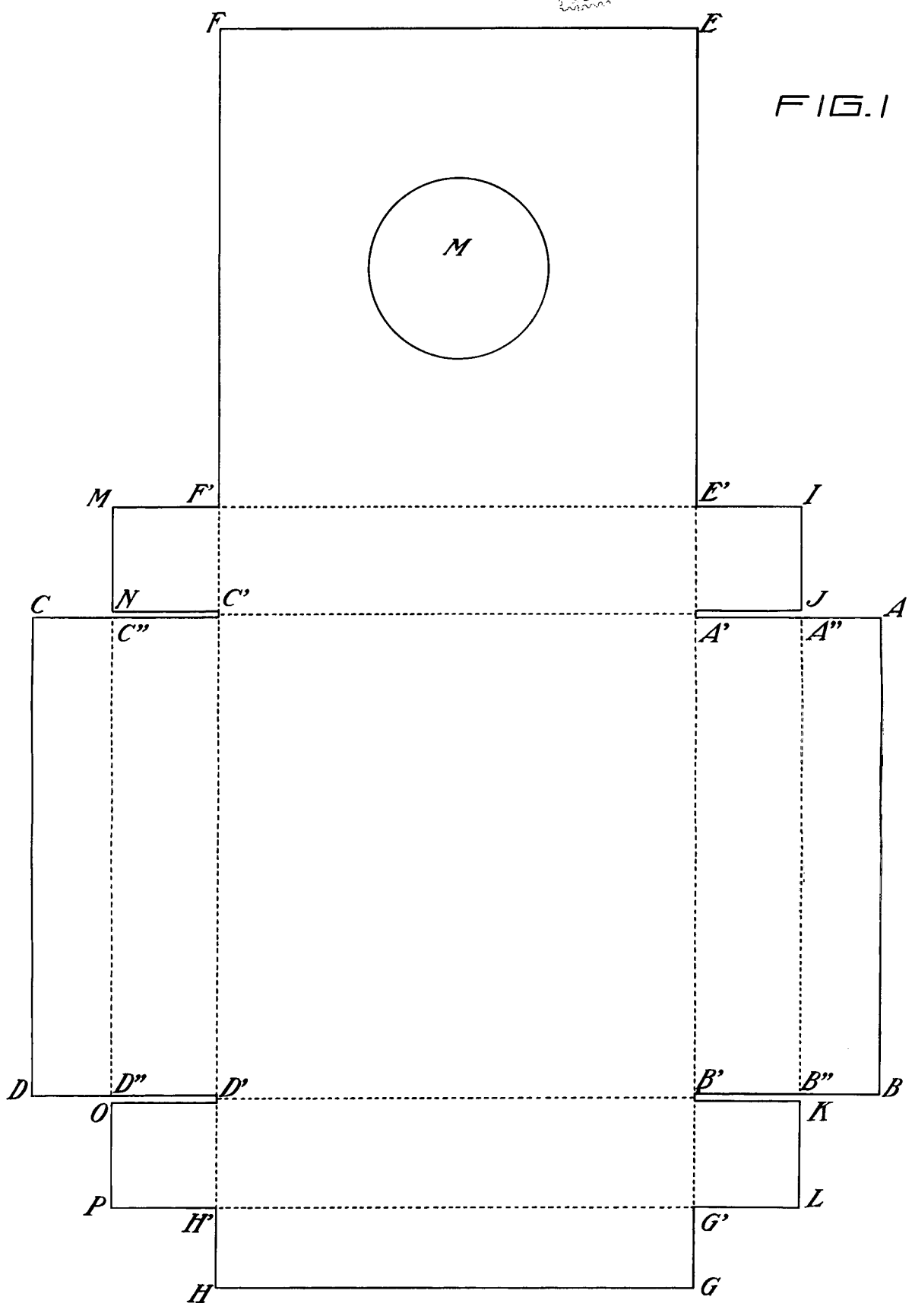


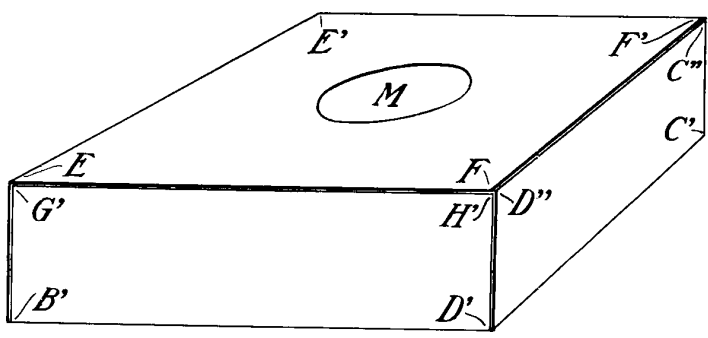
FIG. 1

23 April 25

Handwritten signature



FIG. 2



23 coluit 25

[Handwritten signature]